



# SUMAN IDEAS Y ESFUERZOS POR LA NATACIÓN

Ante la decisión de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de extinguir a la Federación Mexicana de Natación, el Comité Olímpico Mexicano afirma que el proceso jurídico al que ahora entraron todas las disciplinas acuáticas podrá tomar de seis a ocho meses para una resolución.

Como parte de la imagen de la World Aquatics en México, el comité presidido por la ex clavadista María José Alcalá apunta a los distintos objetivos que se deben trazar ahora que se le buscará dar fin al organismo que regulaba a los deportes en agua.

“Tenemos primero que revisar todas las sesiones deportivas que estén conformadas, que se tenga que hacer todo los procesos legales ante notario público y eso tiene un costo. Y tiene que haber deportistas como lo solicitó World

Aquatics, que no quieres que sólo entre gente para beneficiarse de los atletas”, declaró Alcalá.

De acuerdo con la imagen principal del COM, se deben renovar todas las asociaciones a partir de esta decisión de ponerle fin a la FMN, para que no haya nadie que esté relacionado con el expresidente Kiril Todorov, como lo dictó la autoridad internacional.

Para María José está situación a pesar de percibirse con incertidumbre, también debe conllevar a que los atletas puedan recuperar sus apoyos económicos como ha sucedido con otras disciplinas con problemas en sus federaciones. “Yo creo que con eso la Conade podrá entrar para apoyar a los atletas como lo hace en ciclismo y en tiro con arco. Nosotros siempre estamos dispuestos a coordinar esfuerzos con



ellos porque son el órgano que rige la política deportiva del país y tenemos que siempre hacer un esfuerzo para tener comunicación”.

La Conade estableció que la FMN es una Asociación Civil que se rige por sus propios estatutos, las disposiciones del Código Civil y demás normas aplicables, y solo por voluntad de sus asociados o determinación judicial puede llevarse a cabo su disolución. /24HORAS